

EL EXAMEN MÉDICO-PSICOLÓGICO COMO COMPLEMENTO DEL MÉDICO GRAL.

EL EXAMEN QUEDA INCONCLUSO SI EL MÉDICO NO EXPLORA EL ESTADO MENTAL Y OTRA ÁREAS PSICOLÓGICAS DE INTERÉS

ESTABLECER UNA RELACIÓN CORDIAL Y SIGNIFICATIVA CON EL PACIENTE

El médico debe indagar la presencia de alteraciones de la conducta, síntomas mentales y estados psicológicos.



1: MOTIVO DE LA CONSULTA

Como médicos no tenemos que mostrarnos impacientes ante la reservación e indecisión del paciente al responder esta pregunta.



2: PROBLEMA ACTUAL

Es necesario precisar las características, la iniciación y la evolución de los cambios emocionales e intelectuales del paciente.



3: INTERROGATORIO POR APARATOS Y SISTEMAS

Los síntomas referidos a los aparatos y sistemas no siempre son expresión de desordenes orgánicos.



4: HÁBITOS

Es necesario saber:



5: ANTECEDENTES PATOLÓGICOS PERSONALES Y FAMILIARES



6: AFECTIVIDAD

Estado afectivo/emocional más frecuente del paciente.



7: CONCIENCIA Y FUNCIONES INTELLECTUALES

Evaluar el conocimiento de si mismo y de su entorno, así como la habilidad de prestar atención orientarse, memorizar, aprender y hacer juicios.



8: FORMA Y CONTENIDO DE LOS PENSAMIENTOS

La persona que sufre un desorden psicológico severa puede serle difícil usar sus pensamientos de forma realista y adaptarlos a las circunstancias.



9:

REACCIONES DEL ENFERMO HACIA SU ENFERMEDAD

- Hostil
- Pasivos



- Negación



10:

AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO BIGRÁFICO

- Infancia- Características del núcleo familiar
- Pubertad y adolescencia
- Juventud y edad adulta
- Climaterio y senectud



11:

DIAGNÓSTICO

Será el resultado de todo el proceso de indagación del médico.

Un diagnóstico descriptivo en el nivel médico- psicológico debe expresar en forma resumida los síntomas y otras manifestaciones psicopatológicas.

- Evolución
- Intensidad
- Terreno en que evolucionan
- Circunstancias actuales y relacionadas
- Conflictos y rasgos de personalidad del sujeto.

